

ACUERDO DEL TRIBUNAL NÚM. 8 ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO PARA EL TURNO LIBRE DEL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EN EL GRUPO IV, CATEGORÍA OFICIAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.

Tribunal número 8 encargado de valorar las pruebas selectivas del turno libre del personal laboral del Grupo IV, Categoría y Especialidad de Oficial de Conservación de Carreteras convocadas por Orden de 13 de octubre de 2010 (DOE n º204, de 22 de octubre de 2010).

ACUERDO

Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos del **aspirante que ha superado la prueba objetiva**, con las siguientes puntuaciones:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL
1º	MENDO VILLARES, JOSE DAVID	7002961	5,000
2º	MARQUEZ COLLADO, EDUARDO	9179859	5,000
3º	MARTIN HERRERO, RAUL	6581213	5,000
4º	CENTENO VILLAR, JOSE JULIAN	79264222	5,000
5º	MORENO LUCAS, JUAN MIGUEL	7019480	2,772
6º	SERRANO RODRIGUEZ, ANGEL ZENOBIAS	80062034	1,848
7º	VALLEJO OLIVA, FRANCISCO JAVIER	11772498	1,848
8º	ESTEBAN MILLAN, ISMAEL	34775961	1,764
9º	NEILA GOMEZ, JOSE ANTONIO	11384192	1,680
10º	CARMONA MORENO, DAVID	79306061	1,092
11º	MATEOS BLAZQUEZ, MARIO ISAAC	11781962	1,008

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la lista, para efectuar ante este Tribunal, las reclamaciones que estimen oportunas.

En Mérida, a 20 de enero de 2012

Vº Bº

El Presidente del Tribunal,

Fdo: Pedro A. Rodríguez Izquierdo.

El Secretario,

Fdo: Luis Miguel Cabezado Pavón.